	PCA	Hoja nº 1 de 2
	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Revisión:5
	MGI.01	Fecha: 03/10/2023

ALIER, S.A asume la calidad, el respeto al Medioambiente y la eficiencia energética en la realización de sus actividades, con el objetivo de lograr la satisfacción al cliente, dando cumplimiento a sus requisitos bajo la premisa fundamental de compatibilizar su realización, con el respeto al medioambiente y la mejora del desempeño energético.


En consecuencia, se compromete a adoptar una actitud responsable con el medio natural, exigible a todo el personal de su organización y empresas colaboradoras, siguiendo unos principios de actuación orientados hacia la mejora continua y el logro de los objetivos, que serán definidos y debidamente difundidos a todo su personal y colaboradores.

ALIER dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, Eficiencia energética y Cadena de Custodia de conformidad con las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, UNE-EN ISO 50001: 2018 y FSC® y PEFC.

De forma coherente con las normas de referencia, la Dirección de Alier establece los siguientes principios de la política de la empresa:

Los principios de dicha política son:

- **Cumplimiento del sistema y mejora continua:** Impulsar el cumplimiento y mantener el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Cadena de Custodia, aplicando la mejora continua en la optimización de los procesos y actividades de la empresa.
- **Aportación de valor:** Cumplir los requisitos de los clientes. Superar sus expectativas desarrollando conjuntamente nuevos productos y servicios que brinden mayor valor agregado para ambos.
- **Responsabilidad, honestidad y transparencia:** utilizar de forma veraz y responsable las marcas FSC y PEFC, que identifican nuestro papel como 100% reciclado y las correspondientes al resto de certificaciones que disponemos. Actuar siempre con responsabilidad y transparencia garantizando la imparcialidad, confidencialidad y compromiso.
- **Cumplimiento legal:** Cumplir con los requisitos aplicables, tanto legales y reglamentarios, como aquellos que la organización suscriba relacionados con la Calidad, el Medioambiente, la seguridad y salud laboral, el uso y consumo de energía y la eficiencia energética.
- **Recursos:** dotar a la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad y de su sistema de gestión, promoviendo la implantación de las mejores técnicas disponibles.
- **Proactividad:** apoyar a los distintos roles de la organización para reforzar su liderazgo en sus áreas de responsabilidad.
- **Capacitación del personal:** Preparar a cada persona para fomentar su responsabilidad, crecimiento personal e integridad, creando una comunicación abierta en un clima de mutuo respeto y confianza que fomente la motivación y el trabajo en equipo para lograr los objetivos de calidad, ambientales y de gestión energética que marca la empresa.
- **Objetivos:** Establecer y revisar anualmente objetivos de Calidad, Medioambiente y Energía, de forma coherente con el contexto y la dirección estratégica de la organización. Proporcionar los recursos y la información necesaria para alcanzar los objetivos marcados.
- **Concienciación:** Informar, formar y concienciar al personal propio y de las empresas colaboradoras de la importancia de la correcta gestión de la energía y del impacto de sus actividades en el desempeño energético y medioambiental de la organización.

	PCA	Hoja nº 2 de 2
	<b>POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Revisión:5
	MGI.01	Fecha: 03/10/2023

➤ **Responsabilidad ambiental y de eficiencia energética:**

- Optimizar el uso, racional y eficiente, de los recursos naturales necesarios para desarrollar su actividad, mediante la utilización de productos reciclados y/o reciclables y promover el ahorro energético y la economía circular mediante acciones prioritarias en la gestión de los residuos.
- Aplicar en el desarrollo de sus actividades medidas para optimizar el consumo de agua y para la reducción del volumen o peligrosidad de los vertidos.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, sostenibles y respetuosos con el Medioambiente para mejorar el desempeño energético y medioambiental de ALIER, S.A.
- Considerar las oportunidades de mejora del desempeño energético y ambiental en las actividades de diseño y desarrollo.
- Comprometerse con la protección del Medioambiente a través de la prevención de la contaminación y el cumplimiento de los compromisos que la compañía adquiera para reducir los impactos ambientales generados, desde una perspectiva del ciclo de vida.
- Desarrollar prácticas que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto Invernadero mediante el fomento de la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables para contribuir a la lucha contra el cambio climático.
- Evitar o minimizar la contaminación del aire generada por sus actividades, a través de emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones o la contaminación lumínica.

La Dirección de ALIER, S.A. se compromete a liderar el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Cadena de Custodia implantado, a difundir los principios de esta política a todo el personal, colaboradores, proveedores, clientes y otras partes interesadas y a apoyarse en los principios de la política para la Dirección estratégica de la empresa.

Para ello, mantendremos actualizada la presente política garantizando que sea coherente con nuestro contexto y propósito.

Dirección general



NIF A08031544  
POL. INDUSTRIAL S/N  
25124 ROSSELLÓ - LLEIDA